

RUTA DEL BOSQUE



RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al período terminado

al 30 de junio de 2012

CONTENIDO

Carta de los auditores independientes
Estados integrales intermedios de situación financiera
Estados intermedio de resultados integrales
Estados intermedio de flujos de efectivo indirecto
Estados de cambios en el patrimonio intermedio
Notas explicativas a los estados financieros intermedios

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de fomento

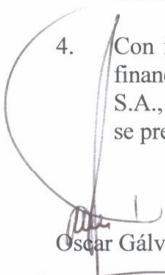


Ernst & Young Chile
Presidente Riesco 5435, piso 4
Las Condes
Santiago
Tel: 56 2 676 1000
Fax: 56 2 676 1010
www.eychile.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.:

1. Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. al 30 de junio de 2012 y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas. La Administración de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. Hemos efectuado nuestras revisiones de acuerdo con normas establecidas en Chile. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.
3. Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con la NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Con fecha 24 de febrero de 2012 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2011 que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.


Oscar Gálvez R.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 13 de septiembre de 2012

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Estados de Situación Financiera Clasificados	Nota	Al 30-06-2012 M\$	Al 31-12-2011 M\$
Estado de Situación Financiera			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	13.372.308	14.872.968
Otros activos financieros corrientes	7	6.042.765	887
Otros Activos No Financieros, Corriente	8	658.642	349.231
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	681.087	847.233
Activos por impuestos corrientes	9	1.575.445	1.934.977
Activos corrientes totales		22.330.247	18.005.296
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	7	157.637.720	162.331.595
Propiedades, Planta y Equipo	10	132.346	151.069
Activos por impuestos diferidos	11	33.539.207	32.542.694
Total de activos no corrientes		191.309.273	195.025.358
Total de activos		213.639.520	213.030.654
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	12	14.684.682	12.343.511
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	662.996	1.202.878
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	13	383.225	457.139
Pasivos corrientes totales		15.730.903	14.003.528
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	12	153.245.818	154.467.624
Pasivo por impuestos diferidos	11	29.980.551	28.631.888
Total de pasivos no corrientes		183.226.369	183.099.512
Total pasivos		198.957.272	197.103.040
Patrimonio			
Capital emitido	15	37.653.168	37.653.168
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(22.970.920)	(21.725.554)
Patrimonio total		14.682.248	15.927.614
Total de patrimonio y pasivos		213.639.520	213.030.654

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Estado de Resultados Por Naturaleza	Nota	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2012 30-06-2012	01-01-2011 30-06-2011	01-04-2012 30-06-2012	01-04-2011 30-06-2011
		M\$	M\$	M\$	M\$
Estado de resultados					
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	17	2.562.627	4.042.497	1.145.896	1.448.192
Gastos por beneficios a los empleados	18	(116.035)	(104.349)	(64.807)	(56.502)
Gasto por depreciación y amortización	10	(35.074)	(35.224)	(17.426)	(18.730)
Otros gastos, por naturaleza	19	(2.213.627)	(3.544.974)	(976.917)	(1.259.815)
Otras ganancias (pérdidas)	20	(629.548)	8.410	(629.582)	8.410
Ingresos financieros	21	8.331.502	9.094.726	4.159.864	4.875.654
Costos financieros	22	(8.739.020)	(8.848.697)	(4.323.941)	(4.256.595)
Resultado por unidades de reajuste	23	(53.519)	72.921	186	34.059
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(892.694)	685.310	(706.727)	774.673
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(352.672)	(385.183)	(769.415)	(905.062)
Ganancia		(1.245.366)	300.127	(1.476.142)	(130.389)
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(1.245.366)	300.127	(1.476.142)	(130.389)
Ganancia		(1.245.366)	300.127	(1.476.142)	(130.389)
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	16	(113,22)	27,28	(134,21)	(11,85)
Ganancia por acción básica	16	(113,22)	27,28	(134,21)	(11,85)
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas	16	(113,22)	27,28	(134,21)	(11,85)
Ganancias diluida por acción	16	(113,22)	27,28	(134,21)	(11,85)

		ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2012 30-06-2012	01-01-2011 30-06-2011	01-04-2012 30-06-2012	01-04-2011 30-06-2011
Estado del resultado integral					
Ganancia		(1.245.366)	300.127	(1.476.142)	(130.389)
Resultado integral total		(1.245.366)	300.127	(1.476.142)	(130.389)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	Nota	01-01-2012 30-06-2012 M\$	01-01-2011 30-06-2011 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia (pérdida)		(1.245.366)	300.127
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	11	353.195	383.046
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		(367.371)	(958.720)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		5.322.851	768.888
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		(653.894)	1.013.206
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		4.705.596	4.987.401
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	10	35.074	31.809
Ajustes por provisiones		(6.285)	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	24	3.917.555	1.687.563
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		13.306.721	7.913.193
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		12.061.355	8.213.320
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		0	5.089
Compras de propiedades, planta y equipo	10	(16.351)	(44.394)
Otras entradas (salidas) de efectivo(i)	24	(6.041.878)	1.687.563
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(6.058.229)	1.648.258
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(3.034.230)	(2.193.424)
Intereses pagados (F)		(4.469.556)	(4.509.709)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(7.503.786)	(6.703.133)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(1.500.660)	3.158.445
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.500.660)	3.158.445
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	7	14.872.968	6.818.392
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7	13.372.308	9.976.837

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012	37.653.168	(17.608.139)	20.045.029
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	(4.117.415)	(4.117.415)
Saldo Inicial Reexpresado	37.653.168	(21.725.554)	15.927.614
Cambios en patrimonio			
Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		(1.245.366)	(1.245.366)
Resultado integral			
Total de cambios en patrimonio	-	(1.245.366)	(1.245.366)
Saldo Final Período Actual 30/06/2012	37.653.168	(22.970.920)	14.682.248

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011	37.653.168	(19.109.564)	18.543.604
Saldo Inicial Reexpresado	37.653.168	(19.109.564)	18.543.604
Cambios en patrimonio			
Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		300.127	300.127
Otro resultado integral			-
Resultado integral		300.127	300.127
Total de cambios en patrimonio	-	300.127	300.127
Saldo Final Período Actual 30/06/2011	37.653.168	(18.809.437)	18.843.731

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Pág.
NOTA 1- INFORMACION GENERAL	8
NOTA 2 - BASES DE PREPARACION	11
NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	13
NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS.....	18
NOTA 5 - CORRECCIONES DE ERRORES (ESTIMACIONES).....	20
NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	21
NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS	22
NOTA 8 - ACTIVOS NO FINANCIEROS	26
NOTA 9 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	26
NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	27
NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS	28
NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES.....	30
NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	31
NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	33
NOTA 15 - CAPITAL Y RESERVAS	36
NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN	36
NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	37
NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	37
NOTA 19 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	38
NOTA 20 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	38
NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS.....	39
NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS	39
NOTA 23 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	40
NOTA 24 - OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS EFECTIVOS.....	40
NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE	41
NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES.....	41

NOTA 1- INFORMACION GENERAL

Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía”, “la Concesionaria” o “Ruta del Bosque”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo N° 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.843.170-6.

1. 1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 657 de fecha 26 de noviembre de 1998.

1. 2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 576 de fecha 30 de junio de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de octubre de 1997, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 413,640 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, hoy Km. 412,800 y 573,760, de la Ruta 5 Sur según modificación de Convenio Complementario N°1.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 1998 ante el Notario Público don Alvaro Bianchi Rosas, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 2 de diciembre de 1997, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometándose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.).

1. 3. Descripción del proyecto.

El proyecto de concesión contemplaba la construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 412,800 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, en la VIII Región del Bío Bío, con una extensión de 166,00 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass Salto del Laja, Los Angeles y San Carlos de Purén.

La carretera tiene 29 enlaces, 8 pasos maquinaria agrícola y ganado y 58 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 49 kms. de calles de servicio, 21 pasarelas peatonales, 2 pasos bajo y sobre línea férrea, 97 paraderos de buses.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, en la provincia de Malleco, de Mulchén, Los Angeles y Cabrero, en la provincia de Bío Bío, Pemuco y Bulnes, en la provincia de Ñuble.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y un helipuerto en la Brigada Forestal km 566. Asimismo tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 166 citófonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, ambulancias con paramédicos, atención de primeros auxilios, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1. 4. Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era de 262 meses, el cual fue extendido a 275 meses con el Convenio Complementario N°1, y luego a 280 meses con el Convenio Complementario N°2. Este comenzó a computarse el 10 de junio de 1998.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión paso a ser variable según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

1. 5. Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 16 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
Santa Clara	Km.444,7
Las Maicas	Km.550,7
Bulnes-Norte (Poniente)	Km.422,0
Bulnes-Centro (Poniente)	Km.425,0
Bulnes-Sur (Poniente)	Km.426,6
Cabrero (Oriente)	Km.459,6
Intersección Laja (Oriente)	Km.474,2
Lima (Oriente)	Km.482,5
Ranrico (Oriente y Poniente)	Km.500,0
Aeropuerto María Dolores (Oriente y Poniente)	Km.506,6
Los Angeles (Oriente y Poniente)	Km.511,5
Duqueco (Oriente y Poniente)	Km.520,8
Mulchén (Poniente)	Km.537,0
Mininco (Oriente)	Km.559,6

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2012 son las siguientes:

Categoría	Troncales	Laterales
	\$	\$
Motos	600	200
Vehículos Livianos	2.100	500
Vehículos Livianos con Remolque	3.200	800
Buses con 2 ejes	3.800	1.000
Camiones con 2 ejes	3.800	1.000
Buses con más de 2 ejes	6.800	1.700
Camiones con más de 2 ejes	6.800	1.700

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 3 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Sociedad también tiene derecho a una Subvención Estatal anual equivalente a UF 150.000, la cual crece a una tasa anual de un 5% a partir el año 2002.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1. 6. Puestas en Servicio. (no auditado)

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 3482, de fecha 15 de diciembre de 2000, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Angeles, a partir de las 00:00 horas del día 16 de diciembre siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 37, de fecha 14 de enero de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) b) Duquenco - Collipulli, a partir de las 00:00 horas del día 15 de enero siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1384, de fecha 15 de julio de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) a) Inicio By Pass Los Angeles - Duquenco, a partir de las 00:00 horas del día 16 de julio siguiente.

Finalmente, según Resolución DGOP (Exenta) N° 1050, de fecha 10 de junio de 2003, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra, a partir de las 00:00 horas del día 11 de junio siguiente.

1. 7. Modificaciones al Contrato de Concesión. (no auditado)

Con fecha 30 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4939, de 31 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 2000, para realizar modificaciones a las obras, nuevas inversiones y servicios al proyecto, para extender el límite norte de la concesión, modificar el trazado y construcción de By Pass en San Carlos de Purén, trasladar el eje en sector Santa Clara, y modificar las condiciones que autorizaron la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles.

Con fecha 21 de diciembre de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 2249, de fecha 31 de diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial del día 13 de abril del 2002, para introducir otras inversiones y obras adicionales al contrato original en especial en sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli, para dar un mayor plazo a la etapa de construcción y modifica las condiciones para autorizar la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli.

Con fecha 7 de abril del 2004, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N°3 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 308, de fecha 19 de abril de 2004, publicado en el Diario Oficial del día 8 de septiembre del 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.187.844, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 658.998,34.

Con fecha 29 de agosto de 2007 el MOP instruyó mediante Resolución DGOP N° 2739 la ejecución de los proyectos de ingeniería de obras de seguridad normativa. Las compensaciones relativas a estas inversiones se establecieron en el Convenio Ad Referendum N° 1 de fecha 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad-Ref N°1 asociado a los

proyectos de ingeniería de las futuras obras de seguridad normativa. El valor estipulado en dicho convenio es de 13.162,62 UF más intereses al día de pago. Con fecha 21 de diciembre de 2010, la Sociedad Concesionaria percibe por este concepto el pago de 13.162,62 UF (capital) más 776,73 UF (intereses), lo que da un total de 13.939,35 UF, valor que se sustenta con la factura exenta N° 251.

Con fecha 03 de Junio de 2009 el MOP instruyó mediante Resolución N° 2016 la ejecución inmediata de los estudios de ingeniería definitiva y las obras asociadas al reemplazo de puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente. Las compensaciones relativas a las inversiones efectuadas se establecieron en el Convenio Ad Referendum N° 2, firmado el 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad- Referendum N°2 asociado a la reconstrucción de los puentes Relbún, Itata y Bureo, por un valor total de 234.704 UF. Las compensaciones derivadas de este Convenio se perciben desde el 2011, incluyendo el IVA de construcción.

1.8. Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 3, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

El Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2012 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2011. Los Estados de Resultados Integrales por naturaleza, los Estados de Flujos y los Estados de Cambios en Patrimonio se presentan comparados al 30 de junio de 2012 y 2011.

No existen cambios de políticas y métodos contables con respecto al ejercicio anterior.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2012.

2.2. Moneda Funcional y de preparación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad. La moneda funcional es el peso Chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3. Conversión de unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile y asumiendo que cambios de UF forman parte de tasa de interés de estos instrumentos. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del periodo "Resultado por unidades de reajuste", "Ingresos financieros" o "Costos financieros" (partidas en unidades de reajuste).

2.3. Conversión de unidades de reajuste (continuación)

Los valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha de cierre de los estados financieros	UF
30-06-2012	22.627,36
31-12-2011	22.294,03
30-06-2011	21.889,89

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos.
- b) estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente, relacionadas con:

- Medición del activo financieros reconocido de acuerdo con IFRIC 12 e ingresos que este genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales en depósitos a plazo y pactos con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2. Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización de activos financieros después de su reconocimiento inicial depende de su clasificación tal como se escribe a continuación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de fondos mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelado en la nota 3.3.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancia y pérdidas que surgen de los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidos en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida.

3.3. Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también concepto de Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIC 32 y NIC 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro de Otros activos financieros, no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.4. Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil Mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de Motor	36	84	60
Maquinarias y Equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros, no corriente (ver Nota 3.3.).

3.5. Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y con público (p.ej. bonos) se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.7. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.8. Política de dividendos

Los contratos de financiamiento definen restricciones a la Sociedad para el pago de dividendos. Luego de superadas estas restricciones la distribución a accionistas, en definitiva, debe ser aprobada por la Junta de Accionistas.

3.9. Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a que su giro es único, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillan - Collipulli".

3.10. Deterioro de activos**Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.12 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas determinado el método de la tasa de interés efectivo y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo derivados no designados como de cobertura contable.

NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecido por el Directorio
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI). Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un Subvención Estatal. El total de los ingresos garantizados (Subsidio e IMG), es mayor que la totalidad de la inversión en construcción.

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2. Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

Sin embargo fluctuaciones de UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que casi totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

La exposición al Riesgo de Liquidez se encuentra presente a través de las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores. Dicho riesgo se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo provenientes de las obligaciones antes señaladas.

La administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Adicionalmente, y como forma de fortalecer el grado de liquidez, la Sociedad cuenta con una línea de liquidez contratado con Banco Itaú BBA S.A. Nassau Branch y Banco Itaú Chile por un monto de MUF 1.500 con vencimiento al 31 de diciembre de 2016.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita mensualmente por anticipado en cuentas de reserva (servicio de deuda) los fondos devengados que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

Adicionalmente, la Sociedad tiene contratado un seguro con Syncora Guarantee Inc que garantiza irrevocable e incondicionalmente el pago completo y oportuno de las obligaciones de la Sociedad frente a los actuales (y futuros) Tenedores de Bonos y Acreedores Bancarios.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con el público - Bonos	30-06-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Vencimiento de capital a 1 año	19.410.554	18.571.944
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	88.327.563	86.093.666
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	93.608.512	92.003.359
Vencimiento a más de 10 años	44.397.819	52.913.696

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

	30-06-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Tipo de instrumento		
Depósitos a Plazo	11.978.898	13.984.362
Pactos de Retroventa	1.001.683	-

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus contrapartes fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°3 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

4.3 Riesgos operacionales

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente – de acuerdo a resoluciones emitidas por el MOP – se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

4.4 Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los accionistas.

La distribución de dividendos así como las disminuciones de capital están normados a través de los documentos de financiamiento firmados con fecha 19 de octubre de 2006 con el Insurance and Reimbursement Agreement. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la Compañía.

NOTA 5 - AJUSTES DE AÑOS ANTERIORES

La Sociedad se encuentra en un proceso de fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos (SII) en el que indicaron hay partidas que afectan el costo tributario de la obra y por ende la amortización. Como consecuencia de lo anterior se modificó los resultados tributarios determinados por la Sociedad y el Fondo de Utilidades Tributarias (FUT) declarado por la misma.

Frente a la situación planteada, la Administración regularizó las diferencias detectadas durante el proceso de operación renta 2012, para lo cual efectuó una proyección de la declaración rectificadora hasta el año 2011, reconociendo la disminución de M\$ 24.220.094 de la pérdida tributaria determinada inicialmente al 31.12.2011 y en el mes de junio realizó el ajuste de activo por impuesto diferido por M\$ 4.117.416, el cual se reconoció como ajuste a los resultados acumulados debido a que corresponde a años anteriores.

NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) que no han entrado en vigencia al 30 de junio de 2012, según el siguiente detalle:

Enmienda NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar. En octubre de 2010, el IASB emitió una serie de modificaciones para ayudar a los usuarios de los estados financieros a evaluar su exposición a las transferencias de activos financieros. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 9 Instrumentos financieros - Pasivos financieros: En octubre de 2010, el IASB incorporó en la NIIF 9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, manteniendo los criterios de clasificación y medición existentes en la NIC 39 para la totalidad de los pasivos con excepción de aquellos en que la entidad haya utilizado la opción de valor razonable. Las entidades cuyos pasivos sean valorizados mediante la opción de valor razonable deberán determinar el monto de las variaciones atribuibles al riesgo de crédito y registrarlas en el patrimonio si ellas no producen una asimetría contable. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición: En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9, "Instrumentos financieros", primer paso en su proyecto para reemplazar la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición". La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la NIC 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. La norma es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2013, permitiendo su adopción temprana. La NIIF 9 debe aplicarse de forma retroactiva, sin embargo, si se adopta antes del 1 de enero 2012, no necesita que se reformulen los períodos comparativos.

A la fecha, la Administración de la Sociedad está evaluando el impacto que tendrán las nuevas normas a la fecha de su aplicación efectiva.

Emisión de la NIIF 13 Medición a valor razonable: En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 13. Este nuevo estándar establece una nueva definición de valor razonable que converge con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (US GAAP). Esta nueva regulación no modifica cuando una entidad debe o puede usar el valor razonable, pero cambia la manera de cómo medir el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. La fecha de aplicación obligatoria de esta nueva norma es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. A la fecha, la Administración de la Sociedad está evaluando el impacto que tendrán las nuevas normas a la fecha de su aplicación efectiva.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Conceptos	30-06-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	13.372.308	14.872.968
Otros activos financieros corrientes	6.042.765	887
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	681.087	847.233
Otros activos financieros no corrientes	157.637.720	162.331.595
Total Activos Financieros	177.733.880	178.052.683

a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	30-06-2012		Totales	31-12-2011		Totales
	Pesos	UF		Pesos	UF	
	M\$	M\$		M\$	M\$	
Efectivo en caja y cuentas corrientes en bancos	391.727	0	391.727	889.493	0	889.493
Depósitos a plazo a menos de 90 días	11.977.998	900	11.978.898	13.983.475	0	13.983.475
Valores negociables de fácil liquidación	1.001.683	0	1.001.683	0	0	0
Total	13.371.408	900	13.372.308	14.872.968	0	14.872.968

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Emisor	Moneda	30-06-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Depósitos a Plazo			
HSBC Bank (Chile)	\$	0	3.006.751
BBVA	\$	0	3.107.750
Corpbanca	\$	2.097.132	0
Banchile	\$	0	3.810.070
Banco Santander	\$	6.048.760	4.058.904
Banco Estado	\$	3.832.106	0
Banco de Chile	UF	900	0
Sub total		11.978.898	13.983.475
Compras con compromiso de retroventa			
BCI Corred. Bolsa. S.A.	\$	700.966	0
Itau Chile	\$	300.717	0
Sub total		1.001.683	0
Totales		12.980.581	13.983.475

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes corresponden a depósitos a plazo y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días, los cuales la Sociedad clasifica como inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Emisor	Moneda	30-06-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Depósitos a Plazo			
Banchile	\$	6.042.765	887
Totales		6.042.765	887

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Cuentas		30-06-2012		31-12-2011	
		M\$	%	M\$	%
Iva Crédito Fiscal por cobrar al MOP	(1)	242.377	35,6	250.270	29,5
Cuentas corrientes con terceros		424.821	62,3	18.059	2,2
Anticipos a proveedores		13.358	2,0	0	0,0
Cuenta por cobrar seguro siniestro feb 2010	(2)	0	0,0	578.136	68,2
Otros		531	0,1	768	0,1
Totales		681.087	100,0	847.233	100,0

- (1) El criterio de recuperación del Iva por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación.
- (2) Corresponden a los desembolsos por las obras de emergencia y obras definitivas efectuadas para reparar los daños producto del terremoto del 27 de febrero de 2010. El respaldo de estos costos han sido entregados a la compañía de seguros de acuerdo al procedimiento establecido.

Concepto	Moneda	30-06-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Desembolsos por costos del siniestro	\$	0	15.900.158
Anticipo seguro siniestro febrero 2010	\$	0	(15.322.022)
Total Otros pasivos no financieros		0	578.136

d) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros no corrientes, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivo futuros.

2) Principales derechos y obligaciones:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 400.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 26.592,74 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 350.000, obras que realizara el Estado.
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación.

Al final del plazo de la concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

La Sociedad tiene un derecho a subvención del Estado que se haya otorgado la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra por un monto de UF 150.000 con una tasa interés de un 5% anual.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido:

Los principales cambios en el acuerdo de Concesión se encuentran regulados mediante los siguientes Convenios Complementarios (C.C.):

- Convenio Ad Referendum N° 1 firmado el 27 de enero de 2010, que regula el proyecto de ingeniería de la Resolución DGOP N° 2739.
- Convenio Ad Referendum N° 2 firmado el 27 de enero de 2010, que regula las obras de reconstrucción de puentes de la Resolución N° 2016.

4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos ejercicios:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor.

- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar fueron los siguientes:

Conceptos	30-06-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Saldo Inicial	162.331.595	163.922.053
Ingresos de operación (+)	2.562.627	8.648.072
Ingresos de construcción (+)	0	1.374.982
Intereses por cobrar (+)	7.910.697	17.709.126
Cobros acuerdo concesión (-)	(15.167.199)	(29.322.638)
Saldo Final	157.637.720	162.331.595

NOTA 8 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros corrientes son los siguientes:

Conceptos	30/06/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Seguros anticipados	658.642	349.231
Total Activos No Financieros	658.642	349.231

NOTA 9 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes son los siguientes:

Conceptos	30-06-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Iva crédito fiscal	1.575.445	1.934.977
Totales	1.575.445	1.934.977

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	30-06-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	39.342	48.692
Maquinarias y equipos	27.009	35.715
Mobiliario y Enseres	4.178	3.405
Instalaciones	61.817	63.257
Total	132.346	151.069

Propiedades, planta y equipos, bruto	30-06-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	369.173	358.173
Maquinarias y equipos	77.609	76.018
Mobiliario y Enseres	18.332	16.075
Instalaciones	71.574	70.070
Total	536.688	520.336

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos	30-06-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	(329.831)	(309.481)
Maquinarias y equipos	(50.600)	(40.303)
Mobiliario y Enseres	(14.154)	(12.670)
Instalaciones	(9.757)	(6.813)
Total	(404.342)	(369.267)

Los movimientos contables al 30 de junio de 2012, de propiedades, planta y equipos, neto, fueron los siguientes:

Conceptos	Vehículos de Motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Instalaciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	48.692	35.715	3.405	63.257	151.069
Adiciones	11.000	1.591	2.257	1.503	16.351
Desapropiaciones	0				0
Reclasificación	0				0
Gastos por Depreciación	(20.350)	(10.297)	(1.484)	(2.943)	(35.074)
Saldo final al 30 de junio de 2012	39.342	27.009	4.178	61.817	132.346

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2011, de propiedades, planta y equipos, neto, fueron los siguientes:

Conceptos	Vehículos de Motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	47.892	98.035	1.029	0	146.956
Adiciones	9.090	58.604	3.248	0	70.942
Desapropiaciones	(1.674)	0	0	0	(1.674)
Reclasificación	28.243	(90.785)	(715)	63.257	0
Gastos por Depreciación	(34.859)	(30.139)	(157)	0	(65.155)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	48.692	35.715	3.405	63.257	151.069

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	30/06/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Pérdida tributaria	30.736.628	30.933.804
Obra tributaria neta	603.272	922.970
Gasto activado tributario	2.196.287	0
Otros activos	3.020	685.920
Totales	33.539.207	32.542.694

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	30/06/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	26.798.412	27.596.371
Deuda neta	3.182.139	1.035.517
Totales	29.980.551	28.631.888

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2012 y su efecto en resultados fueron:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdida tributaria	(197.175)		(197.175)
Obra tributaria neta	(319.698)		(319.698)
Gasto activado tributario	2.196.287		2.196.287
Otros activos	(682.900)		(682.900)
Activo financiero (IFRIC 12)		(797.959)	797.959
Deuda neta		2.146.621	(2.146.621)
Totales	<u>996.514</u>	<u>1.348.662</u>	<u>(352.148)</u>

(b) Gasto por impuesto reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Conceptos	30/06/2012 M\$	30/06/2011 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(523)	(2.136)
Activos por impuestos diferidos	996.514	(35.123)
Pasivos por impuestos diferidos	(1.348.663)	(347.924)
Totales	<u>(352.672)</u>	<u>(385.183)</u>

(c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conceptos	30/06/2012 M\$	30/06/2011 M\$
Resultados antes de impuestos por tasa de impuestos legal	165.148	(116.503)
Corrección monetaria perdida tributaria	402.483	727.644
Diferencia de periodos anteriores	(920.303)	(996.324)
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	<u>(352.672)</u>	<u>(385.183)</u>

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales son los siguientes:

Conceptos		31-06-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	a)	14.684.682	12.343.511
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b)	662.996	1.202.878
Otros pasivos financieros no corrientes	a)	153.245.818	154.467.624
Totales		168.593.496	168.014.013

(a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Las clases de pasivos financieros agrupados por vencimientos son los siguientes:

30 de junio de 2012

Rut Acreedor	Descripción	Moneda	Plazo final (vencimiento)	Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Valor Nominal obligación M\$	Tasa nominal
	Bonos serie A	UF	15-03-2021	14.016.784	122.134.158	Semestral	11,33%	142.704.663	6,30%
	Bonos serie B	UF	15-09-2024	667.898	31.111.660	Semestral	9,14%	40.806.830	3,36%
Total Otros pasivos financieros				14.684.682	153.245.818				

31 de diciembre de 2011

Rut Acreedor	Descripción	Moneda	Plazo final (vencimiento)	Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Valor Nominal obligación M\$	Tasa nominal
	Bonos serie A	UF	15-03-2021	12.343.511	118.886.580	Semestral	11,32%	146.230.091	6,30%
	Bonos serie B	UF	15-09-2024	-	35.581.044	Semestral	9,11%	43.345.429	3,36%
Total Otros pasivos financieros a valor razonable				12.343.511	154.467.624				

Préstamos que devengan intereses:

- Bonos

Con fecha 15 de diciembre de 2000 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, Citibank, como pagador y Banco BICE, como Administrador y Custodio, un Contrato de emisión de bonos por un monto máximo de 8.000.000 UF, modificado según escritura pública de fecha 8 de febrero de 2001 y 7 de marzo de 2001.

Con fecha 26 de febrero de 2001 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió certificado de registro de los bonos bajo el número 246. Los bonos tienen una serie única Serie A compuesta por dos subseries: A1 compuesta por 740 títulos de deuda a un valor nominal de UF 10.000 cada uno, y A-2 compuesta por 401 títulos de deuda a un valor nominal de UF 1.000 cada uno. Ambas subseries devengan intereses de 6,3% (carátula) que se pagan semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre hasta el 15 de marzo de 2021.

Con fecha 21 de marzo de 2001 la Sociedad emitió en el mercado local bonos de la serie A por UF 7.801.000.

Con fecha 31 de agosto de 2006 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, el contrato de emisión de bonos por línea de títulos por el monto de UF 3.800.000 modificado según escritura pública complementaria y modificada el

24 de octubre de 2006 y 30 de octubre de 2006 respectivamente. La línea de bonos se inscribió en el Registro de Valores y Seguros bajo el número 479 con fecha 11 de octubre de 2006, habiéndose tomado conocimiento por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del otorgamiento de la primera escritura complementaria con fecha 26 de octubre de 2006, que describe las características de la colocación serie B, primera emisión con cargo a la línea de bonos por hasta UF 1.500.000.

La serie B está dividida en dos subseries: B-1 compuesta por 300 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF 5.000 cada uno y B-2 compuesta por un título de deuda que se emitió con un valor nominal de UF 500. Ambas subseries vencen el 15 de septiembre de 2024.

Con fecha 16 de noviembre de 2006, la Sociedad colocó en el mercado local un bono de la subserie B-1 equivalente a UF 1.500.000 con un valor de colocación sobre la par de UF 1.517.791, un 101,2% del valor de nominal a una tasa de 3,36%. Los fondos de la emisión fueron destinados para pagar las obligaciones de inversión del convenio MDI, las comisiones del asegurador por las pólizas emitidas por XL Capital Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.) para las series A y B, y cubrir los costos de emisión.

- Líneas de Liquidez

Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000; Con fecha 29 de noviembre de 2010 este crédito fue cedido a Banco Itaú.

A la fecha no se ha dispuesto de esta línea de crédito y la fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2016.

(b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Concepto	Moneda	30-06-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Proveedores	\$	512.804	863.728
Honorarios por pagar	\$	719	-
Retencion a proveedores	\$	127.984	308.123
Acreedores varios	\$	5.557	8.810
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$	15.932	22.217
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		662.996	1.202.878

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2012, la Sociedad es controlada en un 99,99% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,01% que tiene su accionista minoritario Intervial Inversiones Chile Ltda. Intervial Chile S.A. es controlado, a su vez, por ISA Inversiones Chile Ltda. (100%), mientras que los derechos sociales de Intervial Inversiones Chile Ltda. son propiedad de Intervial Chile S.A. (99,9%) e Inversiones Chile Ltda. (0,1%). Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al

vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

Con fecha 19 de diciembre de 2011, Cintra Infraestructuras S.A. vendió el total de su participación en Intervial Chile S.A. a ISA Inversiones Chile Ltda. Por lo anterior a partir de esta fecha las entidades del grupo Ferrovial Agroman Chile S.A. dejaron de ser partes relacionadas de la Compañía.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Relación	País	30-06-2012 M\$	31-12-2011 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.)	Accionista	Chile	383.225	457.139
Totales				383.225	457.139

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Descripción de la Transacción	30-06-2012		30-06-2011	
			Monto Transacción M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono M\$	Monto Transacción M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono M\$
78634860-9	Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.)					
		Asesorías técnicas	403.253	(403.253)	685.567	(685.567)
		Servicios Garantías	41.141	-	14.027	-
		Pagos efectuados	634.547	-	1.246.904	-
96.825.130-9	Ferrovial Agroman Chile S.A.					
		Avance de obra	-	-	909.777	(909.777)
		Pagos efectuados	-	-	4.010.870	-
		Retenciones	-	-	451.769	-

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 30 de junio de 2012, las remuneraciones de los gerentes son provistas por Intervial Chile S.A.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El Directorio vigente al 30 de junio fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas del 15 de marzo de 2012. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio vigente al 30 de junio fueron designados en Directorio de fecha 23 de marzo de 2012.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los valores pagados por la Sociedad a los directores en los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2012 y 2011 se presentan a continuación:

RUT	Descripción de la Transacción	30-06-2012		30-06-2011	
		Monto Transacción	Efecto en Resultados (cargo)/abono	Monto Transacción	Efecto en Resultados (cargo)/abono
		M\$	M\$	M\$	M\$
76.580.410-8 Asesorías Herman Chadwick Piñera y Cia. - Director Herman Chadwick Piñera	Remuneración	2.459	(2.459)	-	-
	Asesoría legal	-	-	2.857	(2.857)
4975992-4 Herman Chadwick Piñera	Remuneración	564	(564)	-	-
6334547-4 Leonardo Daneri Jones	Remuneración	1.439	(1.439)	-	-
9618608-8 Oscar Molina Henríquez	Remuneración	1.617	(1.617)	-	-

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la Sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

b) Pasivos contingentes

I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:

Garantías de Explotación:

A favor de : Director General de Obras Públicas
 Fecha Emisión : 11, 22, 25 y 29 de septiembre de 2009
 Fecha Vencimiento : 30 de septiembre de 2014
 Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria
 Total de la garantía : UF 300.000 (4 boletas de UF 75.000 c/u)
 Garantiza : Fiel cumplimiento del contrato de concesión, adjudicado por el Decreto MOP No 576 del 30 de junio de 1997, publicado en el Diario Oficial No 35.890 del 14 de octubre de 1997, durante la etapa de explotación.
 A la fecha no existen otras garantías adicionales.

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La Sociedad contrató con XL Capital Assurance Inc., hoy Syncora Guarantee Inc. (el “Asegurador”) Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos Serie A y Serie B, según las emisiones de bonos efectuadas por la concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos y sus modificaciones, y a las Entidades RBS, antes denominadas Entidades ABN (The Royal Bank of Scotland N.V, antes ABN Amro Bank N.V., The Royal Bank of Scotland (Chile), antes ABN Amro Bank (Chile), RBS Inversiones Chile, antes ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., RBS Finance Chile S.A., antes ABN Amro Finance (Chile) S.A. y RBS Holding Negocios S.A. antes ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito. En virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el referido Contrato de Apertura de Crédito fue cedido a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branco y a Banco Itaú Chile (en adelante, conjuntamente, las “Entidades Itaú”).

Mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Lazo, la Sociedad, las entidades RBS, las Entidades Itaú y el Asegurador celebraron un contrato en virtud del cual las Entidades RBS cedieron los contratos de garantía otorgados en virtud del Contrato de Crédito antes referido a las Entidades Itaú.

Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre de 2010, la póliza de seguros antes referida fue restituida por las Entidades RBS al Asegurador, emitiendo el Asegurador una nueva Póliza a favor de Banco Itaú Chile, como Banco Agente, en representación de las Entidades Itaú.

1) Prenda Especial de Concesión:

Por escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004, 19 de octubre de 2006 y 9 de noviembre de 2006, otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo y mediante escritura de fecha 29 de noviembre del año 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se constituyó a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), prenda especial de concesión de obra pública de primer grado, y a los tenedores de bonos Serie A y Serie B y a las Entidades Itaú, prenda especial en segundo grado.

Las prendas especiales de concesión de obra pública recaen sobre: (i) el derecho de concesión de obra pública que emana del contrato de concesión; (ii) todo pago comprometido por el fisco a la Concesionaria a cualquier título y (iii) todos los ingresos de la Concesionaria.

2) Prenda Industrial:

a) Prenda Industrial otorgada por la Concesionaria de primer grado a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) y prenda de segundo grado a los tenedores de bonos serie A, sobre ciertos bienes, según consta en la escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004 y 19 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba.

3) Prenda Comercial:

a) Prenda comercial sobre dinero constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), los Tenedores de Bonos Serie A y las Entidades Itaú, cada cierto tiempo, a medida que ingresan fondos a ciertas cuentas del proyecto.

Las prendas constituidas son las siguientes:

Banco o institución financiera	30/06/2012 M\$	31/12/2011 M\$
HSBC Bank (Chile)	-	3.006.300
Banco de Chile	6.000.000	3.800.000
Corpbanca	2.087.264	-
Banco Santander	6.000.000	4.054.790
Banco Estado	3.826.661	-
BBVA	-	3.100.000
Totales	17.913.925	13.961.090

b) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de "Contrato de Supervisión de la Operación y Mantenimiento Rutinaria de la Obra Pública Fiscal: Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, modificada mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2010, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

c) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de contrato denominado Shareholders Support Agreement según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

d) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan del "Contrato de Construcción de Obras de la Primera Licitación Privada Convenio Complementario Número 3 (MDI)", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

III. Otros:

1) Línea de Liquidez:

Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000; con fecha 29 de noviembre de 2010 este crédito fue cedido a las entidades Itaú.

A la fecha no se ha dispuesto de esta línea de crédito y la fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2016.

2) Reconocimiento de Deuda:

a) Reconocimiento de deuda otorgado por la Concesionaria a favor de XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América a UF 137.735,1 por concepto de primas de seguros.

b) Pagaré otorgado por la Concesionaria en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, con monto y fecha en blanco, con instrucciones irrevocables para su llenado y emisión a favor de XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.).

3) Juicios pendientes:

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

IV. Restricciones:

De acuerdo a los contratos financieros suscritos por la Sociedad y XL Capital Assurance Ltd.(hoy Syncora Guarantee Inc.), en virtud de las pólizas de garantía contratadas, se establece la obligación de cumplir con determinados covenants y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos y distribución de dividendos.

A la fecha la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 15 - CAPITAL Y RESERVAS

a) Capital

El capital de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. asciende a M\$ 37.653.168 y está representado por 11.000 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M\$ 3.423,02

b) Ganancias acumuladas

Los efectos de primera adopción de NIIF representaron un cargo a resultados acumulados por M\$ 23.543.398. Considerando el recibir el controlador de la sociedad se ha decidido que la consideración sobre eventuales ajustes a la utilidad líquida distribuible, atribuible a este concepto, será definida durante el ejercicio 2012.

NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Conceptos	30-06-2012 M\$	30-06-2011 M\$
Ganancia	(1.245.366)	300.127
Nº Promedio ponderado de acciones	11.000	11.000
Ganancia (pérdida) básicas por acción M\$	<u>(113,22)</u>	<u>27,28</u>

NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Conceptos	ACUMULADO	
	01-01-2012 30-06-2012	01-01-2011 30-06-2011
	M\$	M\$
Ingresos por servicios de operación (IFRIC 12)	2.562.627	2.975.964
Ingresos por servicios de construcción (IFRIC 12)	0	1.066.533
Saldo Final	2.562.627	4.042.497

NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Conceptos	01-01-2012 30-06-2012	01-01-2011 30-06-2011
	M\$	M\$
Remuneraciones	(106.823)	(94.905)
Otros beneficios del personal	(9.212)	(9.444)
Total gastos por beneficio a los empleados	(116.035)	(104.349)

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

Conceptos	01-01-2012 30-06-2012	01-01-2011 30-06-2011
	M\$	M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo	(52.158)	(48.308)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(24.217)	(23.009)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(76.375)	(71.317)

El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 12 c).

c) Detalle de la dotación de empleados:

Conceptos	30-06-2012	30-06-2011
Ejecutivos	1	3
Personal técnico	16	13
Personal administrativo	14	13
Total empleados	31	29

NOTA 19 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Conceptos	ACUMULADO	
	01-01-2012	01-01-2011
	30-06-2012	30-06-2011
	M\$	M\$
Pagos al Estado	(67.225)	(64.431)
Conservación y Mantenimiento	(802.363)	(710.493)
Servicio recaudos de peaje	(253.233)	(217.263)
Seguros	(422.288)	(472.114)
Costos de construcción	-	(943.834)
Servicios de terceros	(380.529)	(849.049)
Otros	(287.989)	(287.790)
Saldo Final	(2.213.627)	(3.544.974)

NOTA 20 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Conceptos	ACUMULADO	
	01/01/2012	01/01/2011
	30/06/2012	30/06/2011
	M\$	M\$
Efecto terremoto	(629.501)	0
Ingresos avenimiento	681	0
IVA crédito irrecuperable	(728)	0
Utilidad por venta vehículos	0	8.410
Saldo Final	(629.548)	8.410

-Efecto terremoto

Producto del terremoto que afectó principalmente a la zona centro sur del país la madrugada del 27 de febrero de 2010 la sociedad ha debido realizar obras de emergencia y reconstrucción para restablecer el normal funcionamiento de la ruta concesionada. Los gastos incurridos entre los periodos 2010 y 2011 fueron activados en espera de la liquidación del seguro, por otra parte la empresa recibió anticipos de liquidación del siniestro que disminuyeron la cuenta por cobrar. En el presente ejercicio se concretó el pago final de liquidación y el efecto neto de la operación se incluyen en el resultado bajo el rubro de otras ganancias (pérdidas).

A continuación se resumen los valores de la operación:

Activos por reconstrucción de obras	M\$	15.951.523
Menos, liquidación del seguro	M\$	15.322.022
Efecto neto	M\$	(629.501)

NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	ACUMULADO	
	01-01-2012	01-01-2011
	30-06-2012	30-06-2011
	M\$	M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	7.910.697	8.878.843
Intereses de instrumentos financieros	420.805	215.883
Saldo Final	8.331.502	9.094.726

NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	Acumulado	
	01-01-2012	01-01-2011
	30-06-2012	30-06-2011
	M\$	M\$
Intereses obligaciones con el público	(8.575.168)	(8.674.964)
Otros gastos financieros	(163.852)	(173.733)
Saldo Final	(8.739.020)	(8.848.697)

NOTA 23 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

La diferencia de cambio es la siguiente:

Conceptos	30-06-2012 M\$	30-06-2011 M\$
Remanente IVA e Inversiones en UF	(53.519)	72.921
Saldo Final	(53.519)	72.921

NOTA 24 - OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS EFECTIVOS

Los otros ajustes por partidas distintas al efectivo presentados en sección de actividades de operación del estado de flujos de efectivo están compuestos por los intereses devengados de deudas financieras por el método de costo amortizado con tasa de interés efectiva.

Concepto	30-06-2012 M\$	30-06-2011 M\$
Intereses devengados deuda	3.917.555	1.687.563
Saldo Final	3.917.555	1.687.563

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo:

Concepto	30-06-2012 M\$	30-06-2011 M\$
Inversiones y rescates, neto	(6.041.878)	1.687.563
Saldo Final	(6.041.878)	1.687.563

NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. Al 30 de junio de 2012 y 2011 la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha
		Activo	Gasto				desembolso
Al 30 de junio de 2012							
TOTAL						<u>0</u>	
Al 30 de junio de 2011							
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Análisis Ambiental	Gasto	Terminado	BIOTERRA F 283 ANALISIS BACTEREOLOGICO	100	2011/01	
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Materiales varios	Gasto	Terminado	P VILLEGAS F305 TRABAJOS POR CALIDAD	790	2011/01	
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Disposición de Residuos	Gasto	Terminado	PRODUMAQ F15358 MATERIALES VARIOS	71	2011/02	
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Materiales varios	Gasto	Terminado	P VILLEGAS F14 REP Y PINTURA CONTENEDORES A DE SE	600	2011/03	
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Disposición de Residuos	Gasto	Terminado	P VILLEGAS F115 REP Y PINTURA CONTENEDORES A DE SE	512	2011/03	
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Disposición de Residuos	Gasto	Terminado	ZIDRET F 758 TRANS DE RESIDUOS	180	2011/03	
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Disposición de Residuos	Gasto	Terminado	PRODUMAQ F15473 MATERIALES VARIOS	97	2011/03	
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Disposición de Residuos	Gasto	Terminado	PAGO SEREMI SOLICITUD DE AUTORIZACION RESIDUOS	47	2011/04	
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Disposición de Residuos	Gasto	Terminado	RECLA CECO T 5000216 T 15000107	45	2011/05	
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Materiales varios	Gasto	Terminado	P VILLEGAS F42 REPISAS PARA ALMACENAMIENTO ASFALTO	842	2011/06	
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Materiales varios	Gasto	Terminado	CONS FICH F 030 CAMBIO BOMBA PLANTA TRATAMIENTO AG	240	2011/06	
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Materiales varios	Gasto	Terminado	S COM VAL F 315 MATERIALES AREAS DE SERVICIO	120	2011/06	
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Disposición de Residuos	Gasto	Terminado	C&S F823 SER DE MANT Y CONSER MAYO	242	2011/06	
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Materiales varios	Gasto	Terminado	C&S F823 SER DE MANT Y CONSER MAYO	242	2011/06	
TOTAL						<u>4.128</u>	

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 05 de julio de 2012 se informo a la SVS, que con fecha 30 de Junio recién pasado, se hizo efectiva la renuncia, por motivos personales, a sus cargos como Director y Presidente de la Compañía de la Sra. Ana Mercedes Villegas Mejía.

Con fecha 17 de julio de 2012 se informó a la SVS, que los accionistas de esta concesionaria acordaron auto convocarse con el fin de celebrar una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la Sociedad, el día 18 de julio de 2012, a las 17:30 hrs.

La referida Junta Extraordinaria fue citada con el objeto de discutir y aprobar la renovación total del Directorio de la Sociedad.

Con fecha 24 de julio de 2012 se informó a SVS, que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de julio, se revocó totalmente el Directorio existente y se nombró un nuevo Directorio el cual quedó conformado de la siguiente manera:

El nuevo Directorio para el trienio 2012-2015 quedó integrado por los siguientes miembros titulares y suplentes:

Directores Titulares

Judith Cure Cure
Herman Chadwick Piñera
Leonardo Daneri Jones
Jorge Iván López Betancourt
Eduardo Larrabe Lucero

Directores Suplentes

Miguel Carrasco Rodríguez
Andrés Contreras Herrera
Cristián Herrera Barriga
Suresh Devandas Leiva
Oscar Molina Henríquez

Asimismo, con fecha 20 de julio, en sesión de Directorio Ordinario de la Sociedad, se procedió a la elección de la Mesa del Directorio, quedando ésta compuesta por el período estatuario respectivo, como sigue:

Presidente:	Eduardo Larrabe Lucero
Vicepresidente:	Herman Chadwick Piñera
Secretario:	Sebastian Polanco Neumann

Con posterioridad al 30 de junio de 2012 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos.

José Salfate Rojas
Jefe de Contabilidad

Suresh Devandas Leiva
Gerente de Administración y Finanzas

Mario Ballerini Figueroa
Gerente General